

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 17 de julio de 2020 Hora: 15:30:08

Recibo No. AA20901266 Valor: \$ 6,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A20901266A86F5

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

TENER SU INFORMACION ACTUALIZADA PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA.

CON FUNDAMENTO EN LAS INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón social: FUNDACION UNIDOS SOMOS MAS FUERTES

Nit: 901.394.689-2 Administración : Direccion

Seccional De Impuestos De Bogota

Domicilio principal: Bogotá D.C.

INSCRIPCIÓN

Inscripción No. S0057735

Fecha de Inscripción: 15 de julio de 2020

Último año renovado: 2020

Fecha de renovación: 15 de julio de 2020 Grupo NIIF: Grupo I. NIIF Plenas

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal: Cr 47 No. 74 12 Sur

Municipio: Bogotá D.C.

Correo electrónico: unidossomosmasfuertes@gmail.com

Teléfono comercial 1: 3132605040 Teléfono comercial 2: No reportó.

Teléfono comercial 3: No reportó.

Dirección para notificación judicial: Cr 47 No. 74 12 Sur

Municipio: Bogotá D.C.

Correo electrónico de notificación: unidossomosmasfuertes@gmail.com

Teléfono para notificación 1: 3132605040 Teléfono para notificación 2: No reportó.

Teléfono para notificación 3: No reportó.

La persona jurídica SI autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo



CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 17 de julio de 2020 Hora: 15:30:08

Recibo No. AA20901266 Valor: \$ 6,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A20901266A86F5

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

establecido en el artículo 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por Documento Privado No. sin num del 30 de junio de 2020 de Asamblea Constitutiva, inscrito en esta Cámara de Comercio el 15 de julio de 2020, con el No. 00328968 del Libro I de las entidades sin ánimo de lucro, se constituyó la persona jurídica de naturaleza Fundación denominada FUNDACION UNIDOS SOMOS MAS FUERTES.

ENTIDAD QUE EJERCE INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL

Entidad que ejerce la función de inspección, vigilancia y control: ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA

TÉRMINO DE DURACIÓN

La Entidad no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

Fundación tiene como objeto principal desarrollar cualquier actividad social que propenda por una equidad social y busque que las poblaciones más vulnerables vivan de forma digna y cuenten con necesidades básicas, brindando y promoviendo actividades de: ayuda, cultura, deportes, educación. reformación, cuidado, diversión y en general cualquier acción que busque suplir necesidades básicas, culturales y de inmersión social. Queremos enfocamos en apoyar a poblaciones en estado de vulneración en especial niños y adultos mayores en estado de indefensión, podrá realizar todos los actos y contratos necesarios o convenientes para el desarrollo de su objeto, o que de una u otra manera se relacionen con este, y todos los actos o contratos que tengan como finalidad ejercer los derechos o cumplir las obligaciones que legal, estatutaria o contractualmente se deriven de la existencia y funcionamiento de la Fundación. En especial, podrá adquirir, arrendar, concesionar, operar, administrar y enajenar toda clase de bienes a cualquier título; gravarlos y limitar su dominio;



CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 17 de julio de 2020 Hora: 15:30:08

Recibo No. AA20901266 Valor: \$ 6,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A20901266A86F5

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

tenerlos o entregarlos a título precario; dar y recibir dinero en mutuo; asociarse con otras personas naturales o jurídicas, nacionales o extranjeras, cuyo objeto sea similar o compatible con el suyo, o crear y/o participar en otros entes de objeto similar o compatible; aceptar y efectuar donaciones y aceptar herencias o legados; recibir recursos provenientes de convenios de cooperación; y celebrar cualesquiera actos y contratos autorizados por la ley. Se aclara es relación al objeto, que la entidad no realizara funciones que se encuentran dentro de las realizadas por instituciones de educación superior (ley 30 del 1992 y ley 1740 del 20 14) tampoco actividades de educación formal o no formal Ley 115 de 1994 o actividades e utilidad común que prestan servicios de bienestar familiar decreto 1422 de 1996.

PATRIMONIO

\$ 3.000.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

La representación legal de la fundación estará a cargo de un representante legal principal dos suplentes.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

La sociedad será gerenciada, administrada y representada legalmente ante terceros por el representante legal y sus suplentes. Por tanto, se entenderá que el representante legal está facultado para desarrollar las siguientes actividades: A. Representar a la fundación ante cualquier tribunal de justicia u organismo gubernamental, podrá recibir citaciones o notificaciones y atender a las mismas cuando sea necesario. B. La gestión, dirección y administración de las actividades de la fundación. C. La apertura, operación y cierre de cuentas bancarias. D. Firmar y suscribir cualquier documento que confiera derechos o imponga obligaciones a la fundación, tales como, pero no limitado a, los cheques, pagarés comerciales, contratos de préstamo y otros instrumentos de deuda, letras de cambio, órdenes de pago, la venta y compra de bienes y servicios, escrituras y actos públicos relacionados, poderes, recibos u otros documentos. E. Podrá



CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 17 de julio de 2020 Hora: 15:30:08

Recibo No. AA20901266 Valor: \$ 6,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A20901266A86F5

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

comprar, vender, o enajenar cualquier propiedad, mueble o utensilio perteneciente a la fundación. F. Otorgar poderes para representar a la entidad, que además de mencionar el alcance de las facultades conferidas y efectos de autorización, deberá especificar los límites de la validez de la misma, con excepción de los poderes de los abogados para los efectos legales. G. Celebrar toda clase de actos y contratos encaminado al desarrollo y cumplimiento del objetivo social de la entidad. H. Convocar a las reuniones a los órganos de administración. Suplentes del represente legal. Los Representantes Legales Suplentes tendrán las mismas atribuciones que el representante legal principal sin limitación alguna.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Documento Privado No. sin num del 30 de junio de 2020, de Asamblea Constitutiva, inscrita en esta Cámara de Comercio el 15 de julio de 2020 con el No. 00328968 del Libro I de las entidades sin ánimo de lucro, se designó a:

CARGO	NOMBRE		IDENTIFICACIÓN	
Representante Legal Esal	Campos Brayan David	Barrera	C.C. No	000001022405366
Primer Suplente Del Representante Legal	Gonzalez Estid	Samudio	C.C. No	. 000000080765864
Segundo Suplente Del Representante Legal	Velasquez Jaramillo Natalia Alexandra		C.C. No	. 000001020767915

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: 9329 Actividad secundaria Código CIIU: 8890



CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 17 de julio de 2020 Hora: 15:30:08

Recibo No. AA20901266 Valor: \$ 6,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A20901266A86F5

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Otras actividades Código CIIU:

8553, 1084

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Bogotá, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de los Contencioso Administrativo.

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

El suscrito secretario de la Cámara de Comercio de Bogotá, en el ejercicio de la facultad conferida por los artículos 43 y 144 del Decreto número 2150 de 1995.

TAMAÑO EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es Microempresa

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria \$ 0

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU : 9329

Que en esta Cámara de Comercio no aparecen inscripciones posteriores



CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 17 de julio de 2020 Hora: 15:30:08

Recibo No. AA20901266 Valor: \$ 6,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A20901266A86F5

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

de documentos referentes a reforma, disolución, liquidación o nombramientos de representantes legales de la mencionada entidad.

El registro ante las Cámaras de Comercio no constituye aprobación de estatutos. (Decreto 2150 de 1995 y Decreto 427 de 1996).

La persona jurídica de que trata este certificado se encuentra sujeta a la inspección, vigilancia y control de las autoridades que ejercen esta función, por lo tanto deberá presentar ante la autoridad correspondiente, el certificado de registro respectivo, expedido por la Cámara de Comercio, dentro de los 10 días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, más el término de la distancia cuando el domicilio de la persona jurídica sin ánimo de lucro que se registra es diferente al de la Cámara de Comercio que le corresponde. En el caso de reformas estatutarias además se allegara copia de los estatutos.

Toda autorización, permiso, licencia o reconocimiento de carácter oficial, se tramitará con posterioridad a la inscripción de las personas jurídicas sin ánimo de lucro en la respectiva Cámara de Comercio.

El presente certificado no constituye permiso de funcionamiento en ningún caso.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la entidad sin ánimo de lucro, a la fecha y hora de su expedición.



CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 17 de julio de 2020 Hora: 15:30:08

Recibo No. AA20901266 Valor: \$ 6,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A20901266A86F5

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

autorización impartida por la Superintendencia de Industria y Comercio, mediante el oficio del 18 de noviembre de 1996.

Londons Frent 1.